

EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, SABADO 2 DE MARZO DE 1861.

NUM 1378.

EL CORREO.

CONCEPCION, MARZO 2 DE 1861.

MEDIDA DE SEGURIDAD PUBLICA.

En dos de nuestros puertos, Tomé i Talcahuano, encontramos que los medios de defensa con que cuentan sus autoridades locales no guardan proporcion con los fuertes intereses que hai que proteger. Aunque vivamos en completa paz i tranquilidad, no se espere precisamente un acto de violencia o rapiña, exige sin embargo la prudencia que estamos preparados continuamente contra cualquier tentativa que pudieran maquinan los malhechores contra esos puertos, contra un golpe de mano que pudiera concebir i ejecutar, contra la Aduana por ejemplo, alguna partida de forajidos.

El puerto del Tomé, no cuenta aun con una cárcel bien construida i que ofrezca garantías de tener a los criminales i presos en segura reclusion. No ha mucho fué acompañada del éxito mas completo la tentativa de salida que hicieron varios salteadores i entre ellos un sujeto famoso por sus crímenes i sumamente peligroso; los cuales, escapados de la cárcel del Tomé, tenían últimamente bastante turbada la seguridad de los caminos que conducen de Chillan a los baños de la Cordillera.

Si la salida de estos facinerosos hizo infructuoso el celo i vigilancia de la autoridad departamental que felizmente les habia dado alcance, fué porque esa autoridad no tuvo a su disposicion alguna fuerza armada i disciplinada, cosa ciertamente indispensable en una localidad donde debió i

debe aun guardarse a los presos públicos no con las paredes, sino con el pecho humano. En el año 59, sucedió que unos cuantos grupos de rotos sublevados se enseñoreasen de repente de ese mismo puerto, sin encontrar resistencia alguna. I si bien ese golpe atrevido no tuvo entonces mayores consecuencias, i los autores fueron espulsados inmediatamente de su conquista, habrian podido afijir a la poblacion con males mucho mas graves que hicieron.

Sabemos que el Intendente de la provincia ya ha manifestado al gobierno la urgencia que hai de que se nos envíe alguna fuerza armada, que pueda llenar el objeto señalado.

Seria pues a nuestro entender, una medida de no poca oportunidad i de los efectos mas saludables, si el Supremo Gobierno, cediendo a los reclamos de nuestro Intendente se resolviese a mantener continuamente en los lugares indicados una o dos compañías de buena tropa veterana.

Asia.

Recordarán nuestros lectores que, a consecuencia de los asesinatos perpetrados en las personas de los cristianos, el Sultan comisionó al gran visir para que levantara una informacion sobre la suerte de los súbditos mahometanos del imperio. El gran visir hizo un viaje de algunos meses, i presentó al Sultan un informe muy elaborado, en el cual decia, aun cuando no lo probaba, que los cristianos gozaban de todos los derechos i garantías en el territorio turco i que la suerte de esos individuos no podia ser mas feliz.

La Rusia protestó contra el informe del gran visir, pues ese documento era el sarcasmo mas desvergonzado que se podia dirigir contra las víctimas de los bajás i contra las potencias civilizadas de Europa.

El Sultan, conociendo la razon con que obraba la Rusia, ha creído prudent-

nombrar otra comision con el mismo objeto encomendada a la primera; i en la nueva comision, segun lo afirma el *Nord* figuran tres cristianos, de los cuales dos son obispos. Comprendamos que una comision mista investigue concienzudamente las causas i la estension del mal que se debe reparar; pero seria una monstruosidad nombrar a los asesinos o a sus protectores para que informasen contra ellos mismos i en favor de sus víctimas.

Fuad-Bajá continúa favoreciendo a los asesinos de Siria, a pesar de las promesas que hizo al embajador ingles, cuando se preparaba a partir para su mision. Los musulmanes de Damasco se muestran dispuestos a ejecutar de nuevo las sangrientas escenas que tuvieron lugar a principios del año: esos asesinos están bien armados. Fuad-Bajá se ha limitado a recibir de ellos 800 armas viejas, cuando es sabido que poseen mas de 20,000 fusiles, hachas, revólvers, etc. Pero aun la entrega de esos pocos fusiles que han depositado los drusos, ha sido con una mira criminal: Fuad-Bajá queria alegar esa medida para obligar a Abul-el-Kader a entregar las armas de sus 3,000 árabes, a quienes tanto deben los cristianos. Al proceder de ese modo, Fuad-Bajá se ha quitado la máscara i ha probado una vez mas que si las potencias cristianas no intervienen enérgicamente, las autoridades turcas dejarán asesinar impunemente a los cristianos del imperio.

(Correo de Ultramar.)

China.

Hemos recibido algunos detalles sobre las ceremonias que han acompañado o seguido a la firma de los tratados con el imperio chino; completan las noticias contenidas en el oficio del baron Gros, fechada en Pekin el 7 de noviembre, i publicadas en el *Moniteur* de los dias 26 i 27 de este mes.

El 21 de octubre los ingleses han querido rodear la ceremonia de la firma del tratado de paz concluido entre la Gran Bretaña i la China, con todo el prestigio militar de que podian disponer. Un escuadron de dragones de la reina, magnífica trupa cuya elegancia es muy notable, formaba, con un destacamento de sikhs montados, la escolta de caballería.

La infantería se componia de dos regimientos de 500 hombres cada uno i de sikhs a pié. Lord Elgin ha entrado a Pekin en silla, rodeado de diez i seis portadores vestidos de los trajes mas ricos. Los detalles del ceremonial parece que han dado motivo a conferencias muy largas.

El dia siguiente, el 25 ha tenido lugar la firma del tratado concluido entre

Votre flamme devient une flamme ordinaire.
Vuestra pasion se vuelve una pasion vulgar.

Detras del reloj se inclinaba un ancho espejo que habia perdido la costumbre de reflejar los objetos, en cuya parte superior se dejaban ver pintados un pastor i una pastora, ofreciendo un cordero a Cupido. Doce grandes sillones adornaban el rodapié del gabinete, sobre cuyos respaldos habia pintado el artista doce de aquellos cuentos en que el bueno i sencillo Lafontaine da lecciones de intrigas libertinas para coger a los padres, los tíos, los hermanos, los amantes i los maridos. ¡Siglo feliz! Nosotros en 1855 nos ruborizamos de nuestra inmoralidad literaria i nos corregimos!

Un escritorio colosal de caoba maciza, almenarado con una ciudadela, llenaba la mitad del gabinete. En las dos estremidades de su inmensa cornisa se elevaban dos obras de pequeña escultura en yeso, representando la una el Parnaso con las nueve musas, i Apolo aplastando las serpientes de la envidia; el otro el Panteon del amor, con las estatuas del cardenal de Bernis, el abate de Grecoourt, de Chalien, de Dorat, de Gentil-Bernard, i de otros dos castos poetas que han cantado en verdes epigramas la *Guerra de los dioses* i de la virgen de Orleans. Feliz siglo cuando la Francia sabia reir!

¡Que siglo tan artista es el nuestro! ¡Que poetas tan illoresos despues de poetas tan risueños! Tienen razon de repetiros todos los dias este refran: *Mientras que nuestra inmortalidad corre a torrentes!*

Albino de Servian prodigó sonrisas de

la Francia i el imperio chino. El embajador de Francia se habia dirigido a casa del general Montauban, i del cuartel jeneral frances es de donde ha partido el cortejo para dirigirse al yamou o palacio de los negocios extranjeros, situado muy lejós en la ciudad de Pekin. Una escolta de honor acompañaba al baron Gros, embajador de S. M. el emperador de los franceses, i el jeneral de Montauban. Se componian de un destacamento spahis con albornoces rojos, i de un destacamento de cazadores de Africa. Un escuadron completo de artillería a caballo cerraba la marcha. La elegancia de estas tropas era perfecta; los uniformes i las cubiertas de las sillas habian sido confeccionadas en Shang-Hai, en cumplimiento de los efectos perdidos con la *Reine-des-Clippers*; era el aspecto de nuestras hermosas tropas de Francia realizado por el orgullo de la victoria i la satisfaccion del éxito.

El cortejo ha atravesado la ciudad con grande orden en medio de una poblacion mas compacta que la de Paris durante los dias de fiesta. No se ha producido el mas ligero desorden; mandarines de todo grado hacian circular la multitud de manera que dejasen a las tropas francesas el medio de las calles, que teman, sobre los puntos recorridos, una latitud de 30 metros. Están llenas de polvo en verano, i son intransitables cuando llueve; no tendremos que introducir allí el *macadam*; a este respecto la civilizacion china no tiene nada que envidiar a la nuestra. La ciudad de Pekin contiene algunos hermosos monumentos, pero en conjunto, presenta un aspecto muy triste. La muralla tiene 17 metros de latitud; muchos carruajes podrian circular en ella de frente. Para dar una idea de la estension de la ciudad, basta decir que para atravesar sus tres cuartas partes el cortejo ha empleado mas de una hora i media sin detenerse.

El príncipe Kong se ha portado con una cortesania muy graciosa para con el baron Gros i para con el jeneral de Montauban. Es de edad de 21 a 25 años; su figura es agradable i espiritual; la carga tan pesada i tan difícil que le impone desde algun tiempo el Emperador su hermano parece haberlo fatigado profundamente.

En el momento de la firma del tratado, una multitud de mandarines con botones de todos colores, así como los ministros estaban en la izquierda de la gran sala, al lado del príncipe Kong; el embajador de Francia ocupaba la derecha con el jeneral de Montauban. El cambio de los poderes, su verificacion i la firma del tratado de paz han durado cerca de una hora; en el momento de la firma, la arti-

complacencia filial a todas aquellas riquezas del último siglo que para él era el siglo presente. Este museo de Cupido exhalaba un perfume de rejenia i de traueria blasonada. No se ven un ápice de seriedad en todo aquel amueblado; todo era extravagante, charro, loco, bufon i fuamente libertino. El alma mas cándida hubiera podido corromperse despues de algunos dias de destierro en medio de aquella sociedad de pastores, de figurines, de espejos gastados i de sillones, que parecian tener todos alguna historia escandalosa que contar. Gracias a la nueva disposicion de su espíritu Albino de Servian experimentaba un encanto singular, paseando sus miradas i sus manos sobre las empolvadas futilidades de la herencia paterna; i creia rendir un homenaje secreto a la memoria del conde Godefroy admirando con un detalle escrupuloso, aquellas magnificencias que su padre amó i recojio con tanto cuidado.

Largamente pagada esta deuda legítima de admiracion filial, Albino, volviendo sobre si mismo, miró el armario donde reposaba en su clavo de oro el precioso pergamino. Inmediatamente abrió el armario, que exhaló un perfume acre de papeles roídos i de gusanos roedores, era la atmósfera venerable de las reliquias de familia i de Servian la respiró con la delectacion morosa de un arqueólogo. La tabla interior de la puerta estaba ilustrada con medallones que sorprendieron al cándido Albino. Sobre cada pintura se leia un cuarteto firmado por algun nombre célebre; todos hablando de pastores i pastoras, excepto la siguiente letrilla,

lleva ha hecho una salva de veintun canchonzos.

Desde que la paz ha sucedido al régimen de la guerra, el comandante en jefe de las fuerzas francesas ha podido comunicar con Mgr Mouly, obispo de Pecheli, sacerdote muy venerado en este pais, donde goza particularmente de la confianza del príncipe Kong. No se puede desconocer que los misioneros franceses han echado profundas raices en este pais, donde nuestra mas seria influencia está en las manos del clero católico. Las pompas de la iglesia romana impresionan mucho a los chinos, i el dia en que el tratado de paz ha puesto las ceremonias católicas en toda su libertad, se veia un número considerable de sacerdotes chinos de toda edad i de todo rango, aun entre los mandarines.

El 28 de octubre es cuando el entierro de las desgraciadas víctimas de la perfidia china ha tenido lugar en el cementerio católico que pertenece hace doscientos años, a los misioneros portugueses. Este magnífico cementerio encierra tumbas de mármol de los primeros obispos católicos de Pekin, i principalmente de Mgr Shai, que fué ministro del emperador Kang-Hi i de Mgr Ricci. La conservacion de estos hermosos monumentos es debido al profundo respeto de los chinos por los muertos i a la piadosa proteccion de la mision rusa en Pekin.

La ceremonia del entierro ha sido muy imponente; habia atraído un concurso inmenso de pueblo. Los seis cuerpos eran llevados cada uno sobre un carro de artillería; un paño de terciopelo negro sobre el cual se desprendia una cruz blanca, cubria cada atahud. El cortejo que seguia el duelo se componia de todos los sacerdotes católicos franceses, ingleses i chinos en gran número; todos los oficiales del ejército ingles estaban mezclados con los oficiales franceses, que en dias ántes habian rendido los mismos deberes a los ingleses víctimas de la misma traicion.

La reapertura de la hermosa iglesia católica de Pekin ha tenido lugar el 29 de octubre, cerrada durante treinta i cinco años habia experimentado graves averías; pero nuestro cuerpo de ingenieros, nuestros soldados de todas armas, han trabajado con un celo tal, el obispo de Pekin, los sacerdotes franceses i chinos han desplegado una actividad tan prodijosa que cuando el cortejo entró en ella, habria podido creerse en una catedral de Francia. Todo el mundo ha sido arrebatado de una indecible emocion cuando la música i los coros de los regimientos han cantado el *Te Deum* i el *Domine saluum fac imperatorem*. Se hubiese dicho que los cantos religiosos, ecos de la

que hablaba de una diosa. (1)

De una pasion insana
Arastro las cadenas,
I fluye por mis venas
Indómito furor:
Me la inspiró una diosa,
Prodijio de hermosura,
Mas nítida i mas pura
Que el matutino albor.
Ella será incensante
De mi esperanza el sueño...

La carcama habia roído el recto de esta letrilla i solo habia respetado hasta entonces los cuartetos pastoriles de Florian, J. J. Rousseau, Montesquieu, La Fontaine, etc., etc.

Ah! Dios mío! exclamó, de Servian. ¡Todos esos grandes hombres no han amado sino pastoras! ¡Que gusto ian horrible! ¡Sin duda que ellos hacian locuras por ellas puesto que les componian versos! ¡Qué hubieran hecho ellos si hubiesen conocido a mistres Lavinia? ¡Mi padre, mi noble padre, tambien él ha frecuentado las lecherías i los establos? Oh! como hubiera gozado su paternal corazon, si hubiese visto a su hijo levantar sus pensamientos hasta las grandes señoras, a las mujeres de terciopelos i de encajes; que tienen sus lindos dedos pulidos i perfumados bajo los guantes! ¡Cuantos desafíos debe mi padre haber tenido con los pastores! ¡Un caballero! Respeto a su memoria! Si yo me viese algun dia digno de él, no ensayaré mis amas en una cabana rodeada de carneros.

(1) Causa uno del traductor.

UNA VIUDA

INCONSOLABLE,

POR M. MERY,

Traducida por Pedro Barrios Casamayor.

(Continuacion.)

Albino de Servian nunca habia abierto el gabinete de su padre. Sabia que el autor de sus dias habia sido recibido de maestro en el arte de seducir, i, por respeto a su memoria querida, no queria afijir sus ojos i su corazon con el espectáculo de este asilo secreto, donde muchas cosas sin duda le recordarian los extravios paternos, sobre los cuales era necesario estender el velo de los hijos de Noé.

Aquel mismo dia se habian disipado todos escrúpulos filiales. Herido de una revelacion repentina, Albino de Servian comprendió que el dulce i grave natural herencia de su madre, cesaba de dirigirse, que una crisis casual le devolvía en toda su pureza la sangre de su padre, su mejor amigo i su mas digno consejero. Una vez en su casa, abrió con una emocion desconocida aquel gabinete tan largo tiempo abandonado.

Se hubiera dicho que su dueño acababa de salir de allí, como cuando vivia. Cuatro grandes cuadros adornaban las paredes; uno representaba a Cupido apuntando con una flecha al dios Marte; otro las palomas de Venus cazadas por Vulcano, el tercero i cuarto, un robusto pastor bien almidonado i lleno de cintas azules, amándose a su chaqueta un paño bordado por su pastora, i la pasto-

ra de este pastor anudando a su cayado una cinta azul.

Sobre la chimenea se alargaba una pendola de cobre dorado, representando un bosque de árboles, atravesado por un vuclo de corazones alados.... Cupido, disfrazado de pastor hiriendo todos estos corazones flechados, con una sonrisa maligna. Sobre el rodapié del mármol se leia un soneto que le habia valido al autor una pension de 1,600 libras i una abitacion de seis piezas en el palacio de Conti. He aquí esta obra maestra. (1)

En delicado mármol esculpida
Tengan otros la imájen de su amada;
La tengan otros en marfil pintada
Que yo la tengo al corazon asida:

Si al rudo golpe de la muerte herida
Salta del corazon hecha pedazos;
Del alma enamorada entre los brazos;
Al cielo en ellos volará prendida.

No arrancará esta imájen seductora
Del eterno marfil del alma mia
Ni del tiempo la mano destructora
Ni de la parca la guadafia impia....

Los dos últimos versos finales del soneto no podian leerse, las letras estaban gastadas por el roce de los muebles.

A los dos costados de la chimenea se veian dos retratitos: el uno de la señorita Clairon, en Zaira, representada en el momento de decir: "De mis débiles atractivos," el otro de madama Brizard, en OEdone, en el momento en que ella dice a Phedra:

(1) Este soneto es original del traductor de esta obra.

es que cada uno de nosotros ama en Francia, había hecho desaparecer por un instante las 6,600 leguas que separan el ejército francés de la madre patria.

Inglaterra.

Kossuth, el célebre ex-dictador de la Hungría, ha dirigido la siguiente i notable carta al Comité giribaldino de Londres: Londres 20 de diciembre.

“Muy señor mío: Siento sinceramente el no poder asistir a la reunión a que he sido invitado; pero no por eso dejo de participar su admiración de Ud. por el libertador de la Italia. Nadie le ha aventajado en heroísmo, i muy pocos le han igualado en virtudes cívicas, en abnegación patriótica. Su nombre brillará siempre con un esplendor inmortal.

“Desgraciadamente, a pesar de los progresos realizados hácia la independencia italiana, todavía la Italia no ha logrado su fin. El Austria está en armas sobre el Mincio; su pié sacrilego huella aun el suelo de la hermosa Venecia. Mientras que el Austria no sea espulsada de allí, la Italia no será una, i su independencia correrá riesgo de ser efímera.

“Dire mas: para que la libertad de la península quede asegurada, es menester que el Austria se vea reducida a la impotencia. La Europa está ya cansada de tergiversaciones diplomáticas que se oponen a toda solución definitiva. Las treguas armadas consumen la vitalidad de las naciones. La existencia del Austria como grande potencia es una causa de discordia i de revolución.

“Preciso es que tal estado de cosas concluya. El pueblo escocés comprende i participa esta idea; pero el gobierno inglés participa las opiniones de sus súbditos. Este gobierno se empeña obstinadamente en conservar una vieja preocupación, en virtud de la cual la existencia del Austria sería necesaria a la Gran-Bretaña. En esta persuasión, los hombres de Estado ingleses se esfuerzan, por medio de ruegos i amenazas, en separar a la Italia del proyecto que tiene por objeto el emancipar a Venecia, i se muestran hostiles a toda sublevación en Hungría.

“Van hasta hacer la policía por el Austria i a vijilar los hechos i jestos de los húngaros desterrados. Hace algunos años la Inglaterra hizo la guerra a la Rusia, porque había invadido los principados del Danubio; ahora esta potencia sanciona la amenaza que hace el gobierno del Czar de ocupar aquellas provincias, por miedo de que la potencia austriaca no se halle amenazada por aquel lado. Hoy mas que nunca es preciso vijilar!

“Kossuth.”

Estados- Unidos.

Mensaje Especial del Presidente al Senado i la Cámara de Representantes.

(Conclusion.)

Lo que mas agrava el mal i lo que ménos favor nos hará ante el mundo i la posteridad, es—estoi firmemente convencido de ello—que el movimiento desunista ha procedido principalmente del falso concepto que de los sentimientos de la mayoría de varios Estados del norte se ha formado en el sur. Sométase la cuestión a las asambleas políticas, al sufragio universal i el pueblo mismo se apresurará a repurar los serios agravios del sur; pero, por Dios, hágase la prueba antes de empeñarnos en una guerra solo por la suposición de que no hai otro remedio posible. El tiempo es un gran poder conservador; detengámonos en el momento crítico, i demos al pueblo, tanto del norte como del sur, la oportunidad de reflexionar.

Ojalá se hubiese convencido de esta verdad la Carolina del Sur antes de su precipitada acción! Apelo, pues, por vuestro órgano, al pueblo de la nación para que declare solemnemente que la Union debe ser i será salvada por todos los medios constitucionales. Encarecidamente os recomiendo que os contragáis a investigar como podrá hacerse esto pacíficamente. Cualquiera cuestión es insignificante comparada con esta. No estamos ahora en momentos de recurrir a paliativos; es necesario obrar con actividad. Si el Congreso tarda en indicar o recomendar una proposición conciliatoria, practica, distinta, acaso llegaremos a un extremo del cual nos será después casi imposible retroceder. No es ciertamente inasequible una base común sobre la cual pueda establecerse la conciliación i la armonía, i en mi concepto debiera darse universal aprobación a la proposición de transferir la dificultad dejando al norte el dominio exclusivo del territorio comprendido allende cierta línea i protegiendo a las instituciones del sur agudando la misma. En si misma no será preso enteramente satisfactoria, pero teniendo que optar entre la necesidad de hacer por ambas partes concesiones racionales i la destrucción de la Union, sería una impetación contra el patriotismo del Congreso el asegurar que sus miembros vacilarán siquiera un momento. Ahora mismo nos está amenazando el peligro. Las fortalezas, los arsenales i depósitos de los Estados- Unidos han sido tomados en varios Estados que aun no se han separado. Este es indudablemente el paso mas se-

rio que se ha dado desde el principio de los desórdenes. Dichas propiedades públicas habían estado por largo tiempo sin guarnición, porque nadie sospechó nunca que la bandera nacional no bastase para protegerlas en cualquier de los Estados de la Union. Además, nuestro pequeño ejército bastaba apenas para proteger nuestras remotas fronteras contra las incursiones de los indios. Segun todas las apariencias la toma de esos establecimientos ha sido un acto puramente agresivo, i no resistencia contra una tentativa para obligar a uno o varios Estados a permanecer en la Union. Cuando principieron estos lamentables disturbios resultó no hacer por mi parte absolutamente nada que pudiese aumentar la agitación en una u otra de las secciones del país. Tenia el propósito firme de que si el conflicto político había de terminar por una guerra civil, no fuese el gobierno quien lo principiase ni procediese de él nada que pudiese escusarla. Ninguna alteración ha sufrido mi opinion de que tanto la justicia como la bien entendida política nos exigen que continuemos aun buscando una solución pacífica a las cuestiones pendientes entre el norte i el sur. Teniendo esta convicción resolví no enviar refuerzos al mayor Anderson, que mandaba los fuertes de Charleston, hasta que fuese absolutamente indispensable hacerlo; porque la medida hubiera podido ser considerada como una amenaza de recurrir a la fuerza militar, i servir de provocación o cuando menos de pretexto, para el levantamiento de la Carolina del Sur. Además, no parecia entonces necesario enviar tales refuerzos. Algunos ciudadanos rectos i distinguidos de la Carolina del Sur me aseguraron que no se pensaba en atacar al mayor Anderson, sino que, por el contrario, las autoridades del Estado deseaban tanto como yo evitar las fatales consecuencias que produciria un choque militar. Creo conveniente someteros copia de una comunicación que con fecha de 28 de diciembre de 1860 me dirijeron R. W. Barnwell, J. H. Adams i James R. Orr, comisionados de la Carolina del Sur, como tambien de mi contestación fechada el 31 de diciembre i de otros documentos que encontrareis adjuntos. En cuanto a la traslación del mayor Anderson del fuerte Moultrie al fuerte Sumpter, debo decir que después de haber contestado yo a los comisionados de la Carolina del Sur se recibió en el departamento de la Guerra una carta de aquel bizarro oficial, fechada el 27 de diciembre de 1860, el día después de su traslación, i la cual decia sobre poco mas o ménos lo siguiente:

“Agregaré que muchas cosas me convencieron de que las autoridades del Estado premeditaban un acto hostil (refiriéndose evidentemente a las órdenes que con fecha del 11 de diciembre le había comunicado el anterior Secretario de la Guerra.) Con esta convicción no pude ménos de considerarme en el imprescindible deber de trasladar las fuerzas de mi mando de un fuerte, que probablemente no hubiéramos podido defender por mas de 48 o 60 horas, a este, donde mi poder de resistencia se ha aumentado en sumo grado.

Se recordará que las órdenes citadas terminaban con las siguientes palabras:

“La pequeñez de vuestra fuerza no os permitirá quizá ocupar mas de uno de los tres fuertes; pero cualquier ataque, cualquiera tentativa para apoderarse de uno de ellos, deberá ser considerada como acto de hostilidad, i entonces podreis trasladar la fuerza de vuestro mando al fuerte que mejor os parezca para aumentar el poder de resistencia. Quedais tambien autorizado para adoptar semejantes medidas defensivas cuando tengais evidencia tangible de que se premedita un acto hostil.

Dicose que existen hoy serios temores de que antes del 4 de marzo se altere la paz de este distrito, no lo creo; pero en todo caso será deber mio el evitarlo, i cumpliré ese deber.

Permítaseme hacer observar, al terminar, que con frecuencia he prevenido a mis conciudadanos de los peligros que hoy nos rodean. A eso sea esta la última vez en que aluda al asunto oficialmente. Tengo la conciencia de que he cumplido mi deber fiel, aunque quizá imperfectamente, i sea cual fuere el resultado, llevaré a la tumba la convicción íntima de que, por lo menos, estuve animado de buenas intenciones para con mi patria.—Ciudad de Washington, 8 de enero de 1861.—James Buchanan.

La duquesa de Malakoff i el jeneral Joussof.

Se anunció la partida de la duquesa de Malakoff a Arjelia; no sin alguna repugnancia se ha decidido a ello, i esto se comprende. Aunque Arjel sea una morada deliciosa, no se preferirá siempre a París? Un día de viva discusión a propósito de esta partida, el mariscal creyó vencer las resistencias de su mujer diciéndola:—“Allá, querida mía, serás reina.” Después tomando el calendario, le leyó los nombres de los diferentes funcionarios de que se componia su corte. Cada nombre iba acompañado de un comentario. Este era músico, aquel cantaba a las mil maravillas, tal otro hablaba maravillosamente, sobresalía mucho en representar la comedia, las charadas. A pesar de esta nomenclatura de talentos de sociedad, la duquesa permanecía seria.—“Vaya, acérte con tu negocio, esclama el duque. Eres devota como una santa, i monseñor de Pávia tiene la cortezanía de los obispos del antiguo régimen. Te dará misas i novenas a tu auto-

jo; crearás casas de huérfanos, hospitales, casas de refugio; tendrás para segunda mujeres encantadoras, una lección de relijiosas de la trapa i admirables hermanas de la caridad.” Como la duquesa empezaba a perder el seso, su marido agregó:—“El jeneral Joussof te descubrirá infieles que convertir. Qué fiesta en cada bautismo! Lo sabes, habrá en el cielo mas regocijo por la conversión de un pecador que por la salud de 99 justos.

“Está dicho, no acompañas.” La duquesa sonrió i no respondió. Se asegura que es esta perspectiva de buenas obras lo que la consuela.

¿Quién es pues ese jeneral Joussof? La emperatriz podrá responderos que es el director de escena mas hábil que se ha encontrado jamás. Cuando su viaje a Arjel organizó en su honor una fiesta árabe de que conservará siempre el recuerdo. En una llanura que se pierde la vista, situada entre el mar i el Atlas, ejecutó el simulacro de una razzia. Es una lucha entre dos tribus, una confusión de árabes, de mujeres, de niños, de camellos, de carneros, de bueyes que huyen ante sus agresores i acaban por caer en una emboscada. La pólvora habiaba alto ese día, i los árabes gritaban todavía mas fuerte. Se habia entregado a los actores de esta escena guerrera cien mil cartuchos, i han concienzudamente quemado hasta el último. Después de la razzia vino una caza de avestruz i de gacela. Estas pobres aves estrechadas por todos lados por las cabellerías, los batidores i los flavos, lebreles indijenas, se refugiaban cerca de la tienda imperial donde fueron inmoladas. La fiesta terminó por una comida monstruo compuesta de 800 carneros asados i un número infinito de aves caceras cocidas en una especie de semola. Sin omitir pasteles de miel, de vainilla, de rosa, de tuberoso, etc. Creed que el jeneral Joussof no perderá nada por hacer la Arjelia simpática a la duquesa.

Joussof, a pesar de su nombre árabe, es de orijen italiano i de Liorna segun puede acordarse. No teniedo todavía sino 6 a 7 años, jugaba un día en el puerto; vino a pasear el capitán de un navio tunecino anclado en la rada, quien al ir a entrar en una embarcación para volver a bordo, aperció a este niño de linda cara i de una fisonomía espiritual; le vino la idea de robarlo. Le ofreció naranjas i le propuso venir a visitar su navio donde le daría muchos juguetes. El niño se dejó seducir por estas promesas, fué inmediatamente a bordo del Corsario i pocos días después era uno de los esclavos del Dey. Su inteligencia precoz le valió el favor de su dueño que lo educó con esmero i lo hizo mas tarde uno de los oficiales de su palacio.

El amor estuvo a pique de perderlo. Habia llegado a anudar una intriga con una de las esclavas mas bellas del Dey; este secreto fué descubierto, se dió el orden de arrestarlo. Advertido en tiempo, se evadió i corrió a refugiarse en casa del cónsul jeneral de Francia. Lo era entonces M. Mathien de Lesseps, el padre de Francisco de Lesseps cuyo nombre os es conocido por su empresa de la abertura del istmo de Suez. Desde el día siguiente por la mañana, el cónsul hizo conducir al joven aventurero a un punto distante de la playa donde debia hallar el bote de una corbeta francesa; llegó allí conducido por el mismo M. Fernando de Lesseps i tuvo la felicidad de pisar el bote en el mismo instante en que un escuadron de caballería venia a prenderlo. El bote forzó los remos, la corbeta estaba ya a la vela, Joussof se salvó.

Esto era en la misma época en que acabábamos de tomar a Arjel. Fué desembarcado allí. Desde luego ganó su vida sirviendo de intérprete entre los negociantes europeos i la población mora de la ciudad; en seguida se hizo útil a los oficiales que carecian entonces de dragomanes inteligentes i decididos. Por premio de los servicios que habia prestado en una ocasion peligrosa, solicitó el honor de servir como militar i se hizo notable por su bravura i por su superioridad en el arte de la caballería. Desde este momento se decidió su fortuna. El mariscal Clausel, hombre de guerra eminente, lo tomó bajo su protección. Esto es poco; el gobierno francés, aun muy indeciso sobre el sistema de ocupación que debia practicarse en Arjelia, habia pensado hacer gobernar a los indijenas por indijenas. Se trató pues seriamente de dar el gobierno de la magnífica provincia de Constatina a Joussof Bey, era el nombre de nuestro joven, una vez que se hubiese tomado la capital de esta provincia. El mariscal Clausel fracasó en la empresa; su protejido se resintió de su desgracia, i el año siguiente, cuando esta plaza cayó en nuestro poder Joussof-Bey permaneció en las filas de

nuestro ejército con el título de jefe de escuadron de nuestros caballeros árabes i fué bien pronto promovido al grado de coronel.

Entonces fué cuando vino a Paris, recuerdo haberlo visto en un salon donde su magnífico vestido oriental i la gracia de su persona lo hacian objeto de la curiosidad jeneral. Lo que acabó de hacerle el héroe de la capital, era el latido de la impasibilidad i la destreza con que decapitaba él mismo a los enemigos vencidos. El contraste que formaban la ferocidad sanguinaria que se le atribuía con la elegancia de sus maneras, lo hacian encantador, segun se dice, a los ojos de algunas damas perpetuamente prendadas de todo lo exéntrico.

Mientras tanto el coronel Joussof no tardó en comprender las ventajas que tenia para él el hacerse francés en lugar de árabe i cristiano en vez de mahometano. El amor le ayudó en el cumplimiento de este doble proyecto. El habia entrado en relaciones en el ejército con un joven Español de mucho injenio M. Véger. M. Véger tenia madre i dos hermanas de gran belleza. Sobre todo, la mayor estaba dotada de un encanto irresistible. Se asemejaba de una manera notable a la Dido de David. Nacida buena música, tenia una voz de las mas simpáticas, sus cantos mas insignificantes causaban placer. Después no sé de que campaña, durante la cual Joussof habia debido la vida a M. Véger, que hacia parte de su rejimiento, vinieron ámbas a Paris. Las señoras Véger estaban en el campo. El hijo quiso sorprender a su madre i hermanas, i llegó sin hacerse anunciar. Llegó acompañado de Joussof. Uno i otro llevaban en uniforme de Españis; nada los distinguia, salvo los galones de Coronel que tenia el kepi de Joussof. En el momento de su llegada la madre i la hija menor se paseaban en un patio colocado bajo las ventanas de la casa. Juzgad de sus exclamaciones de gozo:—“Hijo mio! hermano mio!—Estos gritos fueron oídos por la hermana mayor, que, en el primer piso, estaba ocupada en estudiar el piano. En el momento se levanta arrojando por el suelo música i asiento i se precipita al encuentro de su hermano. Un militar se hallaba en el umbral de la puerta. Es él! es su hermano! no puede ser otro! Demasiado turbada para ver bien, corre hácia él, lo estrecha entre sus brazos, lo cubre de besos i lo llama con los mas dulces nombres. Joussof como-vido, impresionado, sin saber que hacer no puede proferir una sola palabra, ni hacer un solo ademán. Después de estos primeros trasportes, la joven levanta los ojos diciéndole: Veamos si el sol de Africa te ha desfigurado? Lo mira i no lo reconoce. Lo vuelve a mirar i lanza un grito; al lado del desconocido acababa de aparecer su hermano. Tan diversas emociones anudaban a Mil. Véger. Caer desfalleciente en los brazos de su madre i de su hermana. El desenlace se adivina sin trabajo. Joussof enamorado como un loco ofreció sus homenajes. Mil. Véger consintió en ser su mujer. Joussof recibió tres sacramentos casi al mismo tiempo: bautismo, confesion i matrimonio. Mme. Horace Vernet, la mujer del gran pintor, fué su madrina. Poco tiempo después fué nombrado jeneral de brigada i hoy lo es de division. El gobierno lo ha colmado; es rico, tal es la recompensa de los numerosos i brillantes servicios que ha hecho. El obispo de Arjel lo cita sin cesar como un modelo de piedad i de caridad. En fin, lleva en su sello esta divisa en árabe: “No me preguntéis de donde vengo sino quien soi!”

Miéntas tanto el coronel Joussof no tardó en comprender las ventajas que tenia para él el hacerse francés en lugar de árabe i cristiano en vez de mahometano. El amor le ayudó en el cumplimiento de este doble proyecto. El habia entrado en relaciones en el ejército con un joven Español de mucho injenio M. Véger. M. Véger tenia madre i dos hermanas de gran belleza. Sobre todo, la mayor estaba dotada de un encanto irresistible. Se asemejaba de una manera notable a la Dido de David. Nacida buena música, tenia una voz de las mas simpáticas, sus cantos mas insignificantes causaban placer. Después no sé de que campaña, durante la cual Joussof habia debido la vida a M. Véger, que hacia parte de su rejimiento, vinieron ámbas a Paris. Las señoras Véger estaban en el campo. El hijo quiso sorprender a su madre i hermanas, i llegó sin hacerse anunciar. Llegó acompañado de Joussof. Uno i otro llevaban en uniforme de Españis; nada los distinguia, salvo los galones de Coronel que tenia el kepi de Joussof. En el momento de su llegada la madre i la hija menor se paseaban en un patio colocado bajo las ventanas de la casa. Juzgad de sus exclamaciones de gozo:—“Hijo mio! hermano mio!—Estos gritos fueron oídos por la hermana mayor, que, en el primer piso, estaba ocupada en estudiar el piano. En el momento se levanta arrojando por el suelo música i asiento i se precipita al encuentro de su hermano. Un militar se hallaba en el umbral de la puerta. Es él! es su hermano! no puede ser otro! Demasiado turbada para ver bien, corre hácia él, lo estrecha entre sus brazos, lo cubre de besos i lo llama con los mas dulces nombres. Joussof como-vido, impresionado, sin saber que hacer no puede proferir una sola palabra, ni hacer un solo ademán. Después de estos primeros trasportes, la joven levanta los ojos diciéndole: Veamos si el sol de Africa te ha desfigurado? Lo mira i no lo reconoce. Lo vuelve a mirar i lanza un grito; al lado del desconocido acababa de aparecer su hermano. Tan diversas emociones anudaban a Mil. Véger. Caer desfalleciente en los brazos de su madre i de su hermana. El desenlace se adivina sin trabajo. Joussof enamorado como un loco ofreció sus homenajes. Mil. Véger consintió en ser su mujer. Joussof recibió tres sacramentos casi al mismo tiempo: bautismo, confesion i matrimonio. Mme. Horace Vernet, la mujer del gran pintor, fué su madrina. Poco tiempo después fué nombrado jeneral de brigada i hoy lo es de division. El gobierno lo ha colmado; es rico, tal es la recompensa de los numerosos i brillantes servicios que ha hecho. El obispo de Arjel lo cita sin cesar como un modelo de piedad i de caridad. En fin, lleva en su sello esta divisa en árabe: “No me preguntéis de donde vengo sino quien soi!”

Descripcion de la casa de Garibaldi.

La casa se compone de un piso bajo dividido en nueve habitaciones; el vestibulo, que sirve de comedor, se encuentra a la derecha del dormitorio del jeneral; la cisterna está bajo de esta habitación, de manera que el jeneral se encuentra entre la humedad del piso i la inundación que viene del techo. Tiene grande afecto por su habitación, i no habria poder humano que lograra arrancarlo de ella. A la izquierda está la habitación de Menotti i de Fruscianti; a su lado viene la de Susmaroli, en seguida la del colono i su familia, compuesta del padre, la madre i dos hijos. De la habitación del colono, se pasa a la cocina, colocada a la espalda; de la cocina a la despensa, i de aquí a la habitación de Basso i otros huéspedes. En el centro se halla una habitación oscura con una escalera de caracol por la que se sube al terrazo. El mobiliario de la habitación del jeneral se compone de un catre de madera con dos colchones, de una mesita baja colocada cerca de la cama, i cubierta con una vie-

ja carpeta de lana verde. Delante de la mesa hai una silla a la que no quedan sino las patas: los atravesaños faltan, dos armarios i una biblioteca histórico-militar completan el mobiliario. Esta biblioteca debe aumentarse con un Manual del Cultivador, compuesto de siete u ocho volúmenes ilustrados. Un retrato de la hija del jeneral, hecho cuando tenia cuatro años, es el principal adorno de la habitación. Sobre la cabeza del jeneral están los cabellos de Anita, conservados en un medallón que encierra tambien los de la madre del jeneral. Al lado se encuentra el retrato de Teechi; un clavo, sacado de una caja, sostiene el retrato i sirve tambien para colgar el sombrero del jeneral. Cerca de la ventana, está suspendido un espejo que ha servido a su madre. Los armarios encierran confundidos sábanas, servilletas, toallas i estandartes agujereados por las balas, homenaje hecho al jeneral por muchos rejimientos. Las otras habitaciones tienen por todo mobiliario catres de fierro. Los animales que pueblan la isla son siete u ocho vacas, un toro i algunos bueyes. La vaca favorita del jeneral se llama Brunetta i es orijinaria de Cerdeña. Cinco asnos i dos caballos forman la caballería. Esto es todo. Uno de los asnos se llama Pio IX, el otro Francisco II i un tercero emperador de Austria.

Alejandro Dumas cuenta que Garibaldi al dejar a Nápoles, no tenia sino diez pesos en su faltriquera. Sin embargo pocos hombres han visto afuir hácia ellos tanto dinero. Ya son suscripciones organizadas para el envío de municiones de guerra; ya conciertos cuyo producto se le remite. En Stockholm, capital de la Suecia, la célebre cantatriz Jenny Lind, que ya no canta sino para los pobres, ha hecho oír su voz maravillosa en favor de la causa de que es el campeon. Uno de los miembros de la aristocracia ruso, el príncipe Galitzin, ha hecho tambien su demostración en favor de Garibaldi por un concierto dado en Londres. Otro acto me ha enternecido mas; es un legado de mil libras esterlinas hecho a nuestro héroe por la viuda de lord Byron, que ha muerto en la época de la expedición a Sicilia. El gran poeta habia amado a la Italia i a la Grecia, esas dos hermanas de gloria i de infortunio; fué a morir a la tierra de los Helenos a la libertad de los cuales consagró su espada al mismo tiempo que su lira; no se diria que una inspiración de esta alma jenerosa ha traspasado la de su viuda, quien tambien, ántes de espirar, ha querido dar un testimonio de su simpatía hácia la causa de las naciones oprimidas? Hecha la cuenta, ajustado las suscripciones de la Italia, puede afirmarse que de los millones que han pasado por las manos de Garibaldi, le quedan 10 ps., economizados de su sueldo de 300 francos por mes en campaña.

Por esto, os lo repito, la admiración es hoy universal, i podria hacerse un volumen especialmente de las muestras de entusiasmo de las mujeres por Garibaldi. Que queréis! Es uno de esos héroes que hablan a la imaginación tanto como a la razon, que pertenecen al romance tanto como a la historia.

CRONICA JUDICIAL.

Doña Manuela Merino con don Emilio E. Garin, sobre cobro de pesos.

Cauquenes, diciembre 11 de 1860.—Vistos, el 5 de marzo de 1857, doña Manuela Merino arrendó segun consta del testimonio corriente a f. a su hijo político don Emilio Garin su fundo denominado Guillipatagua por el cánon de mil pesos al año. En consecuencia la señora Merino ha demandado ejecutivamente a este último la cantidad de tres mil pesos en virtud de no haberle pagado ninguno de los cánones que desde aquella fecha se han vencido hasta el 5 de marzo último. Despachado el correspondiente mandamiento i hecho la traba en los animales i demas especies que espresa la diligencia de f. 17, el deudor se opuso a la ejecución con las excepciones de compensación i pago de la deuda, i para comprobarlos ha presentado los escritos i documentos corrientes desde f. a f., los cuales han sido reconocidos judicialmente por la ejecutante. En el acto del reconocimiento como al tiempo de la vista de la presente causa se ha espuesto por parte de la ejecutante que al recibo de f. 23 se le han borrado maliciosamente las palabras segunda anualidad i colocado en su lugar tercera anualidad i colocado de hacer aparecer como cancelado el cánón del tercer año de arriendo i que en cuanto a la cantidad que espresa el documento de f. ella ha recibido solo la de 500 pesos, pues los 471 pesos restantes han sido posteriormente agregados por el ejecutado, entre la fecha i forma puestas en él para aumentar las cantidades re-

...bidas como puede notarse a primera vista. D. Emilio Garin ha negado estas suplantaciones i pide en consecuencia se le absuelva de la ejecucion, fundándose en que apareciendo como reconocido el pago del cánón correspondiente al tercer año de arriendo, debe tambien creerse que ha verificado el de los dos años anteriores. Con el mérito de la prueba rendida por la ejecutante i considerando 1.º Que con el reconocimiento judicial prestado por ella, don Emilio Garin ha justificado legalmente haber pagado a cuenta del arriendo la cantidad de 2,000 ps. 18 cts. a que ascienden los recibos corrientes a f. 23, 24, 25, 20 i 46. 2.º Que dichos recibos deben considerarse como válidos desde que la señora Merino no ha probado durante el término del encargado la enmendatura i agregacion de que ha hecho mérito. 3.º Que en el recibo de f. 46 confiesa la ejecutante haberselo cancelado el cánón correspondiente a la primera anualidad quedando solo la segunda; la tercera, a cuenta de los cuales tiene tambien recibidos 1,000 pesos 18 cts. que espresan los recibos antedichos i 1.º Que no es aplicable en el presente caso la prescripción contenida en el art. 1570 del Código Civil, se declara en conformidad de lo dispuesto en el art. 41 de la ley de 8 de febrero de 1837, que don Emilio Garin ha probado solo haber pagado la cantidad de 2,000 pesos 18 centavos i que en consecuencia debe continuarse adelante en la presente ejecucion hasta hacer a doña Manuela Merino entero i cumplido pago con las especies embargadas de la suma que aun falta para completar el entero de la cantidad demandada reservándosele su derecho a la espresada señora, para que repita contra el deudor en la forma que mas viere conveniente por las suplantaciones ante dichas, con costas en que se condena al ejecutado.—Silca.—Ante mí, Rio.

Concepcion, febrero 18 de 1861.—Vistos: teniendo presente ademas—1.º Que con los hechos conferidos por doña Manuela Merino i con el documento de f. 42 vuelta reconocido por esta, se comprueba que las dos primeras anualidades del arriendo quedaron completamente pagadas al recibirse por la ejecutante los 600 pesos de que habla dicho documento en su primera parte.—2.º Que los 471 pesos a que se refiere la segunda parte del espresado documento aparecen entregados a cuenta de la anualidad de 1859, que es la tercera del contrato i por cuenta de la misma anualidad aparecen tambien pagados los 309 pesos del recibo reconocido de f. 23 vuelta.—3.º Que el vale de ciento treinta i cuatro pesos 93 centavos i el pagaré endozado de 85 pesos 25 centavos de f. 24 reconocido a sí mismo por la ejecutante, no aparecidos en pago del cánón; pero siendo una deuda vijente de la señora Merino a favor del ejecutado, debe admitirse en parte de compensacion de la cantidad demandada; i 4.º Que con las cantidades enumeradas en estos considerandos queda pagada i compensada, con exceso de 18 centavos la cantidad demandada como importe de las tres primeras anualidades del arriendo. Con arreglo a estos fundamentos i a lo dispuesto en los artículos 1655, 1656 i 1657 del Código Civil i 42 de la ley del procedimiento ejecutivo; se declaran probadas las excepciones de pago i compensacion de la deuda opuestas por el ejecutado, i que debe en consecuencia alzarse el embargo. Revócase en la parte apelada la sentencia de 11 de diciembre último, que corre en testimonio a f. 46, con costas en que se condena a la ejecutante. Anótese i devuélvase.—Riso.—Ocampo.—Gundelach.

La Tesorería Departamental con don Alejandro Jones, sobre desistimiento de un remate.
Concepcion, octubre 18 de 1860.—Autos i vistos: i considerando 1.º que el auto de 28 de setiembre de 1859, por que se ordena a don Alejandro Jones, que en el término de tercero dia, debe firmar la escritura de que se hace referencia está pasado en autoridad de cosa juzgada, i el de 11 de enero del presente año, tiene por objeto llevar adelante lo mandado el 18 de setiembre, 2.º que la demanda sobre desistimiento del remate de la isla denominada "Rocuan", se entabló el 10 de octubre del año próximo pasado, segun consta del cuaderno acompañado, i por consiguiente despues de repeditos los autos que arriba se hace referencia: i 3.º que la Ilustrísima Corte segun se vé a f. 12 del mismo cuaderno, revocó el auto de f. 4, por el que se declaró sin efecto el remate hecho por Jones, no ha lugar a la revocatoria que se solicita a f. 14 cuaderno corriente, i hévase a efecto lo mandado por los autos de f. 10 vuelta; f. 12 vuelta, i sin perjuicio i en conformidad a lo dispuesto

por el Ilustrísimo Tribunal en la resolucion referida, vengán las partes a comparendo el dia 13 del entrante a las 2 de la tarde.—Pacheco.—Ante mí, Garcia.
Concepcion, febrero 25 de 1861.—Vistos: en revuelta de don Alejandro Jones se declara desierto el recurso de apelacion, introducido a f. 18, contra el auto de 18 de octubre último, corriente a f. 17, con costas de dicho recurso.—Anótese i devuélvase.—Ocampo.—Gundelach.—Astorga.

Don Juan Garat con don Pedro Quilodran, sobre cobro de pesos.
Concepcion, noviembre 28 de 1860.—Vistos: se admiten las tachas de perjurios i falsarios alegados contra los testigos José Gaspar Zapata, Domingo Gallegos, Antonio Ehijos i Pedro Anjel Godoi. Recibase a prueba por diez dias.—Pacheco.—Ante mí, Garcia.
Concepcion, febrero 25 de 1861.—Vistos: refiriéndose las tachas de perjurios i falsarios opuestos a los testigos, a las declaraciones que han prestado en la misma causa i no enunciándose con la debida especificacion cuales son los hechos sobre que ha recaido la falsedad en los documentos con que se pretenden probar las tachas, con arreglo a lo dispuesto en las leyes 6.º tit. 10 i 9 tit. 11 libro 11 de la Nov. Recop., se declaran sin lugar las tachas referidas, i se revoca la providencia apelada de 28 de noviembre del año próximo pasado corriente a f. 17 vuelta. Anótese i devuélvase.—Riso.—Ocampo.—Gundelach.—Astorga.

Ministerio del Interior.
Santiago, enero 8 de 1860.

El Presidente de la República ha decretado lo siguiente:
Apruébase el siguiente presupuesto de los gastos ordinarios, extraordinarios e imprevistos que debe hacer la Municipalidad de Rere en el presente año de 1861, ascendente a la cantidad de cuatro mil quinientos treinta i siete pesos (\$ 4,537).

PRESUPUESTO
GASTOS ORDINARIOS.
Partida 1.º

Item 1.º Por gratificacion al secretario, cien pesos	100
" 2.º Para publicacion de documentos, ochenta pesos,	80
" 3.º Para pagos del cuerpo de policia, novecientos pesos	900
" 4.º Para pagar el alcaide, ciento ochenta pesos,	180
" 5.º Para mantencion de presos, luz i lumbrera, setecientos pesos	700
" 6.º Para arriendo de casa de escuela de Talcamávida i Tucapel, cincuenta pesos,	50
" 7.º Derecho calculado sobre 4,000 pesos al 4 p. º que le corresponde al Tesorero Departamental, ciento sesenta ps.	160
" 8.º Para gastos del Juzgado de primera instancia, diez ps.	10
" 9.º Para pagar el escribiente de la Gobernacion, doscientos siete pesos,	207 2387

Partida 2.º

Item 1.º Para construir dos puentes en el pueblo de Yumbel, trescientos pesos,	300
" 2.º Para construir dos mas en el pueblo de Tucapel, trescientos pesos	300
" 3.º Para concluir la cárcel del pueblo de Yumbel, ciento cincuenta pesos,	150
" 4.º Para construir una cárcel en Tucapel, cuatrocientos ps.	400
" 5.º Para aumento de prisiones, ciento cincuenta pesos,	150
" 6.º Para refaccionar los puentes existentes en el Departamento trescientos pesos,	300
" 7.º Para compostura de calles, cien pesos	100
" 8.º Para pagar algunas deudas, cien pesos	100 1800

Partida 3.º

GASTOS IMPREVISTOS.
Item único—Para gastos de esta clase, trescientos cincuenta ps. 350
Suma total: cuatro mil quinientos treinta i siete pesos, \$ 4537

Tómese razon en la oficina del Ministerio del Interior e Intendencia de Concepcion, comuníquese i publíquese.
Lo trascribo a US. en contestacion a su nota número 110, de 20 del próximo pasado.
Dios guarde a US.
Antonio Vasas.
Al Intendente de Concepcion.
Concepcion, enero 21 de 1861.
Tómese razon en la Secretaria del Supremo decreto que antecede, comuníquese a quien corresponde i publíquese.
PAREZ ROSALES.

REMITIDO.

PODEMOS EMPEZAR DE NUEVO!
Por una mera casualidad, SS. EE., ha llegado a nuestras manos un número del "Mercurio", i al desdoblarse la hoja por curiosidad, nos ha divertido agradablemente un artículo que contiene una de las ocurrencias mas peregrinas e ingeniosas que se puedan imaginar. Es el caso que el articulista propone con toda serenidad nada ménos que "la anulacion de las cali-

ficaciones inútiles, hechas para las próximas elecciones, que se rompan todos estos boletos i nos preparemos desde luego a una nueva calificacion de nuestro derecho de ciudadanos." Nosotros ignoramos qué fundamento puede tener lo que parece alegar el articulista, en apoyo de su idea a saber el que la oposicion se debe considerar viciada en estas elecciones ántes de entrar en campaña; no queremos averiguar esta circunstancia i solo pensamos en referir al dicho articulista una anécdota o cuento que casualmente nos ocurre, i del cual cada uno podrá hacer, sin ir muy lejos, la aplicacion que le parezca conveniente. . . . El cuento es, como sigue: "En cierto pueblo tuvo lugar un desafío. Los campeones fueron de un lado un hombre muy chico i enteramente flaco, i cuyo valor i demas calidades morales correspondian a su fisico endeble, i del otro lado un hombre robusto i gordo, de una estatura extraordinaria, i brazos musculosos. El chico viéndose colocado en frente de su adversario, i notando la confianza i serenidad que animaba a este; no puede ménos que penetrarse de su inferioridad i poca esperanza del triunfo. Pero como inspirado de una idea salvadora, le dice al otro: caballero, mi conciencia no me permite entrar en una lucha en que le llevo a Ud. tantas ventajas. En razon de mi tamaño corto i delgado, Ud. difícilmente acertará sus tiros i golpes sobre mi persona, al paso que su corpulencia i gordura preseta un campo mucho mas vasto para mis armas. Pero haremos un arreglo: permítame trazar antes con tiza sobre su cuerpo una figura semejante a mí en lo flaco i chico. En seguida yo puedo dar principio a la pelea, mas si mis primeros tiros le hirieren a Ud. fuera de la parte señalada, no han de valer: podemos empezar de nuevo."

HECHOS DIVERSOS.

Se ocultaba la verdad.—Por los datos que hemos publicado en números anteriores, se conoce claramente que los descubrimientos de oro en la provincia de Valdivia, sino producen todavia beneficios demasiado satisfactorios, sin embargo compensan los trabajos de los que se consagran a la explotacion de los lavaderos. Como para toda especulacion que se emprende se necesita tener un poco de suerte, principalmente en cuanto a negocio de minas, no es extraño que algunos hayan sacado solamente una pequeña cantidad de oro i que otros mas afortunados hayan obtenido mejores resultados, como aquel que en una semana sacó 150 pesos, cantidad que habrá dejado muy satisfecho a este trabajador, i así sucesivamente iremos sabiendo de otros mineros que serán dentro poco tiempo aun mas protejidos de la fortuna que este último. No sería tampoco posible exigir que desde luego los lavaderos produjesen grandes sumas de oro, en igual escala que en California, cuando aun se carece de máquinas a propósito, cuando los trabajos se lleven bajo un sistema incompleto; pero los que han perfeccionado mas los medios empleados para lavar la tierra que oculta aquel metal, son los mismos que han obtenido los mejores resultados.

El entusiasmo que hai en Valdivia raya en delirio; todos los dias llegan a los lavaderos nuevos trabajadores; a cada momento se organizan sociedades para extraer el oro de un modo lucrativo i acelerado.
Vemos, pues, que mas de doscientas personas iban a lanzarse en busca de las minas de donde el agua ha arrastrado el metal, que el orijen de los lavaderos descubiertos recientemente. Villarica, punto a que se dirige esta expedicion, nos cuenta la historia, que en tiempo de los españoles abundaba en ricas minas de oro i plata, i es natural que hasta ahora existen estas fuentes de riquezas, al ménos sus alrededores conservarán aun ocultos otros manantiales de metales preciosos.

Sospechamos que hai algunos especuladores interesados en ocultar la verdad en cuanto a los productos que se obtienen en Valdivia, creyendo talvez que les conviene que el número de trabajadores sea lo mas reducido posible, para saciar ellos solos su ambicion i egoismo. Pero el extracto de las cartas que hemos publicado en el número pasado, nos convence plenamente de que los lavaderos cada dia prometen mejores resultados; i tanto mas cierto cuanto que las personas que las han escrito todas tienen una intervencion personal i activa en el negocio i despues de cerciorarse de los beneficios obtenidos por otros trabajadores, han puesto tambien manos a la obra.
Nos causó admiracion.—Visitando en estos últimos dias la plaza de abastos, hemos visto con satisfaccion que

uno de los carniceros, mientras dejaba de vender, se entregaba a la lectura de varios periódicos que tenia a su lado, con que no puede ménos que causarnos admiracion por el momento, porque es preciso confesar, que entre la jente del pueblo, como en los artesanos, son muy raros los que dedican algunos instantes a la lectura. Esto prueba el atraso en que todavia se hallan nuestros obreros, pero ellos mismos tienen la culpa de encontrarse en tan desfavorable situacion, porque se obstinan en no asistir a los establecimientos de educacion que hai exclusivamente para ellos. Si se instruyeran, por cierto que todos tendrían la misma aficion a la lectura que el buen hombre que en esa mañana llamó nuestra atencion.

Cuando presenciamos aquel hecho, dijimos para nosotros mismos: si será el subastador quién ha infundido tan buenas ideas a nuestros carniceros? Todo puede suceder.

El jeneral Rondizzoni.—Este valiente guerrero de nuestra Independencia, despues de haber prestado por largos años importantes servicios a la Patria, se ve obligado por el mal estado de su salud a retirarse de la vida militar i en consecuencia va a pedir al Supremo Gobierno su separacion del Ejército con el goce del sueldo que corresponde a los años que ha servido a la nacion hasta obtener el distinguido puesto que ocupa en la actualidad. Justo es por demas que aquellos hombres que han consagrado la mayor parte de su vida en defender la causa comun de los pueblos; que han despreciado los peligros i azares de la guerra para no desmentir su patriotismo i amor a la causa que sostienen, descansen de las fatigas de la guerra tranquilamente, i mucho mas cuando las enfermedades han venido a imposibilitarlos de todo servicio activo.

Contrabando en Lota.—Un buque norte-americano que venia directamente del Perú habia descargado ocultamente durante la noche varios artículos sujetos a derechos en el puerto de Lota; pero el plan tuvo muy mal éxito, porque al siguiente dia el contrabando fué descubierta. Todas las mercaderías se habian enterrado en un lugar secreto i a deshoras de la noche, para poder despues sacarlas sin que los guardas sospechasen la menor cosa. Desgraciadamente las esperanzas del contrabandista se frustraron del todo, cuando ménos lo pensaba. Varios peones de las minas del señor Cousiño, vieron que la tripulacion del buque descargaba varios artículos en la playa i que algunos mineros se ocupaban en hacer grandes ojos con mucho empeño. No eran tan bobos los trabajadores para no creer que habia gato encerrado. Concluida la operacion, cuando la jente del buque se marchó a bordo, se fueron directamente al lugar del escondite i ahí encontraron varios cajones, conteniendo algunos una cantidad de botellas de pisco, de las que se echaron al cuerpo algunas docenas.

Tanto se embriagaron que no pudieron moverse del lugar i el dia siguiente por la mañana, dormian todavia a pierna tendida, circunstancia por la cual fué pillado el contrabando por la autoridad. Se han recojido mas de mil libras de tabaco *bracamoro*, varios cajones de pisco i otros artículos del Perú.

Tal es la relacion que se nos ha hecho del suceso por una persona de Lota; pero algunos dicen que la autoridad tuvo noticias del hecho por un particular, sin haber ocurrido nada con respecto al cuento de los peones.

El capitán del buque niega a pié firme el haber desembarcado el contrabando. El castigo que merece por las leyes ya está aplicado; ha perdido todo el cargamento, objeto de sus mas lucrativas esperanzas.

Niño perdido.—Una pobre madre andaba hoy buscando desesperada a un tierno hijo como de dos años de edad que se le habia perdido, sin poder averiguar su paradero. El niño, aunque demasiado pequeño, andaba ya por todas partes, i probablemente se ha dirigido hacia alguna casa sin poder despues encontrar la suya. Compadecidos de la situacion lamentable de esta mujer, ponemos este acápite en nuestra seccion, a fin de recomendar a la policia procure indagar el lugar donde se encuentre, proporcionando así a esta infeliz su tranquilidad i sosiego. No dudamos que ella corresponderá con su gratitud a tan importante servicio.

Vapor "Cloda."—Lista de los pasajeros que ha conducido este vapor de Valparaiso a Talcahuano.
Sres. Estévan Santamaria.
" Santiago Montt i seis de 2.º clase.

Siempre las veredas.—Es imposible por mas tiempo soportar friamente el estado de nuestras *afamadas* veredas de madera. Las tablas son mas peligrosas que la peste; son tan temibles como el puñal del asesino, que traicionamente nos asesta el golpe mortal. Cuando ménos pensamos en vernos atacados del enemigo, ahí tiene Ud. que se levanta de improviso una maldita tabla i nos deja preso de una pierna en el abismo que se ha abierto tras ella. Esto sucede tan a menudo, que no hai transeunte que tenga la dicha de escaparse de la trampa, aunque haya experimentado muchas veces el castigo.

Esta es una *breve* para los médicos; cada dia tendrán mas enfermos que necesiten de sus conocimientos; mas piernas que enderezar i en fin, mas llena la bolsa de pesetas. Esto aun sería pasable, se puede soportar; pero los dolores que experimenta el cuerpo humano, con la fractura de una pierna i de llapa las torturas de una operacion, no están *conformes* con el parecer de nadie, aunque se presentara el hombre mas valiente del mundo.

Las veredas, puede decirse, es la cuestion del dia; todo Concepcion se ocupa de este asunto importante, porque de él depende la felicidad del cuerpo humano.

La cuestion podria resolverse favorablemente del modo siguiente: como la Municipalidad no tiene fondos para hacer refaccion alguna, en tal caso debe entonces obligarse a los propietarios que hagan de su cuenta la compostura de las veredas de madera en la parte que a cada uno corresponda. Esperar mas tiempo no es posible; las circunstancias son demasiado apremiantes. Si los perjuicios recibidos no pasan hasta ahora de dislocamientos de tobillos i porrazos, luego tendremos que palpar desgracias de un carácter mas peligroso. Es preciso hacer algo por el bien público, por nuestro propio interes cuando las corporaciones encargadas del adelanto local no tienen recursos de que disponer para los trabajos. O quieren tambien que el Gobierno dé dinero para componer las veredas de nuestra poblacion...?

Carta amorosa de una campesina.—Dejariamos de cumplir con nuestros deberes de cronistas, si omitiésemos la publicacion de todas aquellas composiciones que harian reír al hombre mas sério! La carta de una campesina, que insertamos en seguida, prueba evidentemente que la amorosa mano que la escribió no es muy aventajada en instruccion, pero se hace entender muy bien de su ingrato amante, bien conocerá el picaro los deseos i pretensiones de la pobre criatura! Quiere, pues, *casaca* de jeneral!...

"Conseusion febrero 22 de 1861.

"Mi mas apreciado i querido Señor Con el mayor placer Saludo a U. en union de Su madre que yo quedo asu disposion

"Esta Sedirje a U. ade cirle que Siendos Seres terrestre de la vida humana que por Rasa femenina i masculina Son dos Resorte aun mismo tiempo frajiles de naturaleza entre Sentidos por una atencion Desinpatia Resiproca me he desolido haunirme por un binculo de hemineo qe Contava Con la Satisfacion del lacerne enteramente feliz en lo presente i lo futuro pero Desgraciadamente todos mis Deseo lisonjeado anquedado por haora futrado motivo haver Contado con una persona de gratitud i Cariño pero Como la rrea del ojero es la rrea del importunio engaña i desengaña todo fenaliso por medio de la aversidad deseio posibles de hablar con ute para decirle lo que mi corazon desea un fuerte avraso i un dulce Beso despense la falta de Carta no he hablo mas por falta de tiempo quien herlo desea es Su Siempre Constante amigo
Casimira."

Botica de semana.—Desde el domingo 3 hasta el sábado 9, la de don Tomas Hodges hijo, calle del Comercio, dos cuadras de la plaza de armas hacia el "Bio-bio."

Corte de Apelaciones.

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION EN LA ILUSTRÍSIMA CORTE.
Lónes 4 de marzo de 1861.

1 El monasterio de Trinitarias con el concurso de don José Maria Villagran Ad.	
2 Don Santiago Ortiz con don José Rosario Reyes.	A.
3 Don José Vidal con doña Concepcion Molina	D.
4 Dña. Rosario de la Maza con doña Josefa Novoa	A.
5 Dña. Isidora Hurtado con doña Jesus Garay	A.
6 Don Manuel Riosco con don Agustin Ramirez	A.

Mártes 5.
Exámen del proyecto del Código de Comercio.

Miércoles 6.

- 1 De oficio contra Francisco 2.º Brevís D.
- 2 " " Francisco Acevedo D.
- 3 " " Fernando Sepúlveda D.
- 4 " " Lorenzo Acuña D.
- 5 " " Simón Cifuentes D.
- 6 " " Don Jacinto Vicensio con don Silvestre Valdivieso D.

Jueves 7.

Examen del proyecto del Código de Comercio.

Viernes 8.

- 1 Expediente de concurso de don Aquiles Roasis D.
- 2 Don Bernardo Sanchez con doña Dominga Pardo A.
- 3 Don Francisco Muñoz con don Manuel Guzman A.
- 4 Don Pedro Darles con don Manuel Santamaría A.

Sábado 9.

Las que quedaren de los días anteriores. Las declaratorias de pobreza en estado. Visita de causas i de cárcel. Ministro de semana el señor Gundelach. Receptor de turno, Araos.

Administración de Correos.

- Cartas sobrantes del mes de febrero.*
- | | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Artega Domingo. | Ribera Calisto. |
| Alcázar José Antonio. | Retamal José A. |
| Barriga José Antonio. | Retamal Victor. |
| Boldeventio Juan. | Rebolledo Gabriel. |
| Barrera Francisco J. | Saxvedra Saturnino. |
| Benites José. | Saufrago José Dolores. |
| Barbuzá Mauricio. | Soto José María. |
| (Coronel) | Szozrowsky August. |
| Burgos Atencio. | Squella Alfredo. |
| Bañales Eduardo 2.º | Slerett Samuel. |
| Chabar Manuel. | Verdugo José M. |
| Cuadra J. Francisco. | Señoras. |
| Concha José María. | Bortola Ovalle. |
| Díaz Buenaventura. | Cármén Manterola de Santander. |
| Doctor Müller. | Fidela Salinas. |
| Depuy L. Eugene. | Felipa Fuentealba. |
| Director del "Anigo del Pueblo." | Francisca Lagos. |
| Flores Francisco. | Juana Catalan. |
| Flores Santiago. | Luis Carrasco. |
| Guzmán José. | María Grandon. |
| Gutiérrez Ricardo. | María Concepcion Saavedra. |
| Garretón J. Manuel. | M. W. W. Haros. |
| Gonzales Antonio. | Mercedes Gomez de Varela. |
| Gatica José Antonio. | Mercedes Gomez de Varela. |
| Gonzales José Benito. | Mariquita Levancini. |
| Garay Juan Antonio. | Maria M. de Jay. |
| Grath Tomas M. | Maria Jesus del Rio de Maza. |
| Jerez Juan. | Maria Luisa Carrasco. |
| Jones Alejandro. | Requerre Corrao. |
| Löbker Carlos. | Rosario Verdugo. |
| Muñoz Francisco. | Rosario Navarro de Cost. |
| Magnoni Antonio. | Rosa Concha de Muñoz. |
| Marrasse F. | Rosa Villagra. |
| Monje Hario. | Rosa Leal. |
| Minchilenu Valeriano. | Cecilia Gallegos. |
| Olaguer Ramon Felio. | Isabel Saravia. |
| Prieto José María. | Sebastiana Monje. |
| Pensalillo Favió. | Trinidad Priora. |
| Poblete José Luis. | Tadea Aguayo. |
| Pradena Pedro. | |
| Quezada José del Cármen. | |
| Quintana Ignacio. | |
| Recha José Miguel. | |

AVISOS NUEVOS.

CONCURSO DE ALEJANDRO JONES.

Por decreto del Juez Letrado de esta provincia, se dan las pregonas de la lei por el remate en pública subasta de una casa i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Penco, i dos sitios en el mismo pueblo, pertenecientes al concurso de don Alejandro Jones. La tasación de dicha casa i sitios está depositada en la escribanía de don José de los Dolores García.

JORJE REISS, Síndico del concurso.

1378.—

AVISO.

Por acuerdo celebrado entre los herederos del finado Canóvigo don José Antonio Estuardo, se ha dispuesto rematar privadamente la casa i sitio perteneciente a la testamentaria del finado, en el estudio del Licenciado don Emilio Dueñas; donde tambien pueden pasar los interesados a imponerse de los pormenores, que son muy favorables al subastador.

Aviso al público.

Movimiento de correos de tierra.
— SALEN. —
Para el norte hasta Santiago los lunes, juéves i sábado, a las 6¹/₂ de la tarde.
Para id. hasta Linares (vía de Chillán), los lunes i viernes, a las 11¹/₂ de la mañana.
Para el sur hasta los Anjeles los viernes, a las 11¹/₂ de la mañana.
Para id. hasta Arauco (vía de Coronel), los días 7, 13, 23 i 30 de cada mes, a las 9¹/₂ de la mañana.
Para Coronel los lunes, miércoles i viernes, a las 11¹/₂ de la mañana.
Para Talcahuano dos veces al día, a las 8¹/₂ de la mañana i a las 2¹/₂ de la tarde.
— LLEGAN. —
Del norte, desde Santiago los lunes, juéves i sábado a las 3 de la tarde.
Del id. desde Linares (vía de Chillán), los lunes i viernes, a las 8 de la mañana.
Del sur, desde los Anjeles, los días juéves a las 4 de la tarde.
Del id. de Arauco (vía de Coronel) los días 3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde.
De Coronel los martes, juéves i sábado a las 2 de la tarde.
De Talcahuano dos veces al día, a las 10¹/₂ de la mañana i a las 4¹/₂ de la tarde.

SE ARRIENDA UNA CASA, situada en la mejor calle de Coronel. El que pudiera interesar podrá ocurrir al señor don Samuel Blight, de Mount, donde se da razón del precio i condiciones.
1378—3

AVISO.

Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alenrez, una escritura de venta hecha por doña Juana Navajeta, a favor de don José María Ulloa, de un sitio ubicado en la calle de Talcahuano de esta ciudad, compuesto de 21¹/₂ varas de frente i fondo correspondiente, lindante por el frente, con la citada calle de Talcahuano; por el fondo, con sitio de don Raimundo Pereira; por un costado al sur, con terrenos de la vendedora; i por el otro, con el comprador; el precio de la venta fué la cantidad de 280 pesos. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Concepcion, febrero 22 de 1861.
1377—3 v.

AVISO.

Con fecha 19 del presente se ha otorgado ante el Notario i Conservador, don Daniel Alvarez, una escritura de mutuo por don José Riquelme a favor del Monasterio de Trinitarias de esta ciudad, por la suma de 1000 ps. al interes del 7 por ciento anual por 5 años. Hipoteca el deudor una casa i sitio de su propiedad, cita en la calle de San Martín, de 33¹/₂ vs. de frente i fondo correspondiente, lindante por el Norte con casa de don Anibal Pinto; por el Sur con sitio de don Vicente Martínez; por el Oriente con la calle pública citada; i por el Poniente con casa de D. Vicente Peña. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público. Concepcion, febrero 19 de 1861.

1377—15 v.

AVISOS REPETIDOS

AVISO.

El que suscribe vende las propiedades siguientes: En esta ciudad una casa de esquina en la calle de Cochano, esquina encontrada con la de don Pascual González, compuesta como de cien varas de edificio i fondo correspondiente; otra casa colindante a esta, en la calle atravesada media cuadra del cuartel de artillería; una casa quinta, seis cuadras afuera del convento de la Merced, con bastante edificio i un plantel de árboles frutales; un sitio frente al hospital nuevo. En el departamento de Rere una hacienda denominada San Juan, compuesta de trescientas cincuenta cuadras de tierra, cerrada de fosos, con ochenta i tantas mil plantas de viña frutales, con una casa bodega, galpon de ornillas i aguas corrientes por el patio de dicha casa; otra hacienda llamada el Corderito, compuesta de ochocientas cuadras de tierra planas, lomas bajas i vegas, cercadas de foso, oro fondo pequeño, llamado Marra, compuesta de cincuenta cuadras de tierra cercadas de foso i treinta mil plantas de viña frutal; otro fondo a inmediaciones del pueblo de Rere, denominado el Cauter, compuesto como de cincuenta cuadras de tierras, treinta mil plantas de viña con su bodega i todos sus útiles de vendimia; otra hacienda denominada San José de Lirioy, compuesta de ciento cincuenta cuadras de tierras, como ochenta mil plantas de viña, casa bodega i todos los útiles de campo necesarios. El que se interesa a estas propiedades o parte de ellas, puede verse en esta ciudad con D. Felipe F. Argüita o con su dueño que lo es.

JOSE VASQUEZ.
1373—15 v.

Ojo a los avisos!

SE VENDEN al contado o a plazo 1000 arrobas muestro de dos calidades; i como 200 arrobas mas o menos de aguardiente de uva.

OTRO.—Se arrienda una casa situada en la calle del Comercio, núm. 33, a 2¹/₂ cuadras distante de la plaza de armas, frente a la de D. Ramon Herrera. En la misma casa se encuentran los referidos licores, i los interesados pueden verse con su propietario que suscribe.

GASPAR 2.º DEL POZO.
1373.—2 m.

Remate de Vapor

JUDICIAL.

Por decreto del Sr. Juez Letrado se ha señalado el 13 de marzo próximo a la una de la tarde, para el último pregon i remate del vapor SOTOMAYOR con sus máquinas de fuerza de 75 caballos i aperos en buen estado. Las pujas principiarán con el mínimo de pesos 2667.

GUILLERMO LAWRENCE, Síndico del concurso.
1372—15 v.

BOTICA ALEMANA

PLAZA DE ARMAS N.º 96.

Por los últimos vapores nos ha llegado un surtido nuevo de medicamentos, que con este recomentamos al público. Consiste en los artículos siguientes:
ESENCIA DE VIDA preparada por el Doctor J. G. Kiesow en Augsburgo, Alemania.
BOTIQUINES HOMEOPATICOS del precio de media onza hasta 50 pesos.
REMEDIOS HOMEOPATICOS sueltos según la Farmacopea homeopática de los médicos mas afamados de Europa.
AGUA AZONISADA de CONDY para la toilette.
AGUA VIRJINAL de CHABLE para inyecciones.
INYECCION CHARLEAU.
PAULLINIA SORBILIS de CLERET, para dolores de cabeza.
PREPARACIONES de FIERRO de todas clases.
AGUA ORIENTAL para traer el pelo.
AGUA COSMETICA para la cara, sin mercurio.
PILDORAS, CIGARRITOS i PAPEL para el ASTMA, infalible.
PAPEL PARA MATAR MOSCAS.
JARABE de HYPOPHOSPHITO de CAL.
JARABE de RABANO JODADO.
ELIXIR de PEPSINA.
PHOSPHATO de FIERRO SOLUBLE
1379—1 m.

AVISO.

Conforme con lo prevenido en el art. 1285 del Código Civil, se avisa la apertura de la sucesion de don Henderson Smith.

Concepcion, febrero 13 de 1861.
El albacea testamentario,
J. REEVES.
1371.—10 v.

PELUQUERIA FRANCESA

DE JUAN MAURICE.

Nos hallamos en la obligacion de anunciar al público de Concepcion, la llegada de una verdadera i bien peluquera, que ha practicado mucho tiempo en Santiago i en Valparaiso. Buena noticia es esta para nuestros jóvenes i para todos los que gustan ser bien servidos en peluquería!! Se propone el artista, dicen, de afeitarse un hermeso salon para afeitarse, cortar o encrespase el pelo, lavar la cabeza con Champoo. Hallarán allí un surtido completo de perfumerías finas de los mejores fabricantes de Paris, con las cuales el señor Maurice se ha puesto en relacion directa, lo que le permitirá ofrecer artículos frescos i a precios módicos. Depósito de Agua Florida i Tónico oriental de Kemp i Lammann, i el Tricoferus del doctor Barry. Este nuevo i distinguido peluquero se encontrará a toda hora en el establecimiento que fué de Mr. Laporte, casa de don Domingo Ocampo.
1370—20 v.

AVISO INTERESANTE.

Se vende o se arrienda, un charrasca de Lanco. Tiene casa de teja i dos hornos de ladrillo para trabajar material. Su estension son cien cuadras mas o menos de tierras que se pueden sembrar de charcaras i trigo. Tiene mucha parte con riego, etc.
GASPAR DEL POZO.
1368.—

NEGOCIO

VENTAJOSO!

Se vende una botica bien surtida, en un puerto concurrido a pocas leguas de esta ciudad. Por mas pormenores dirjense a

ALFONSO DENEKEN.
Calle de San Martín N.º 56.
1370—1 m.

RELOJERIA JOYERIA.

El que suscribe recién llegado de Valparaiso, tiene el honor de ofrecer al público un hermoso i variado surtido de joyas i relojes que no dejará que desear a las personas que tengan a bien pasar por su establecimiento. El selecto surtido de alfileres i el módico de sus precios le da ocasion de creer que quedarán entusiasmados satisfechos los aficionados a los objetos que se señalan.
Relojes ingleses, de oro, de los mas acreditados fabricantes—id. suizos—id. enclapados de plata—Ternos—medios ternos—Brazaletes—Pendedores para señoras—id. para corbatas—Dormilonas—Botones para paños—Cruces—Collares de coral—Cadenas de oro para relojes—id. para llaves—Mecheros de oro—id. de plata—Peños de oro para dientes—Evillas para cinturones—Guardapolos—Dedales de oro—id. de plata—Plumas de oro—Pendedores para la cabeza—Llaves de oro para relojes—I un completo surtido de anteojos i diamantes para cortar vidrios.

FELIPE ROSSEL.
Calle del Comercio, núm. 51 casa de D. David Ballary.
1370—20 v.

AVISO AL COMERCIO.

Habiendo sido disuelta por nuestro convenio la sociedad comercial que funda en esta plaza bajo la razon de Garat i Hermano con fecha 32 de diciembre del año próximo pasado, la liquidacion queda a cargo de don Juan Bautista 2.º Garat, a quien se le encontrará en la misma casa donde hasta ahora ha residido. Los que tengan cuentas pendientes contra dicha firma sean vencidas o por vencer, se suplica se sirvan presentarlas para su cancelacion. Concepcion, 21 de enero de 1861.

EDUARDO MAZER.
JUAN BAUTISTA 2.º GARAT.
1361—15 v.

AVISO AL COMERCIO.

Con fecha 31 de diciembre del año próximo pasado se ha formado sociedad mercantil que jirará en esta plaza bajo la razon social de Couchat i Mazer. La acreditada casa que hasta ahora ha sido de Garat i Hermano desde la fecha arriba mencionada ha quedado por nuestra exclusiva cuenta con un excelente i variado surtido de mercaderías de todas clases i con un capital suficiente para responder de negocios que se proponga hacer en cualquiera escala: en consecuencia esperamos de todos los que han favorecido a la estinguida sociedad, se sirvan disponer igual induljencia a la nueva; por nuestra parte nos proponemos no desmentar la marcha regular i honrosa que esta casa ha seguido durante veinte años de existencia.

Concepcion, enero 21 de 1861.
EDUARDO MAZER.
JUAN BAUTISTA COUCHOT.
1361—15 v.

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.

TOMAS ARIZAGA recién llegado a esta ciudad ofrece sus servicios profesionales en lecciones de piano i canto i de afinador de pianos. Tambien se encarga de copiar cualquiera pieza de música. Los interesados pueden dirijirse a la Librería Ajencia del "Mercurio."
1370—h.

CASAS EN VENTA.

Se venden muy baratas i a condiciones muy ventajosas, tres casas en Talcahuano, la primera ubicada en la calle de Cuba o del Comercio, frente de la Bodega de don Carlos Costa, lindando de un lado a la casa de Figueroa, i del otro lado a Juan de Dios Corrao. Esta casa está ocupada en la actualidad por don Jacinto Vicensio. La segunda es ubicada en la calle de la Plaza de Armas, de un lado la casa que sigue; del otro la de don Manuel Reyes. La tercera en la misma calle, de un lado la casa que antecede, del otro los herederos de don Félix Pantoja.

Para ver las casas pueden dirijirse a las personas que las ocupan i para conocer las condiciones al que suscribe.
JORJE REISS.
Calle del Comercio núm. 53, al frente de don Carlos Costa, Cónsul peruano.
1368—

BAÑOS FLOTANTES EN TALCAHUANO.

Desde hoy quedan a disposicion del público. Las horas de baños son: Para hombres desde el amanecer hasta las ocho de la mañana. Para señoras desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Los boletos se venden en Talcahuano en el hotel "Atlántico", a diez centavos cada uno i por docena a un peso.

R. R. R.

NO MAS DOLOR, NO MAS ENFERMEDAD, NO MAS REUMATISMO, O ENTORPECIMIENTO EN LAS COYUNTURAS, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE MUELAS O SUFRIMIENTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO.

La rápida i completa eficacia del PRONTO ALIVIO DE RADWAY.

En contener instantáneamente los mas agudos dolores i padecimientos, quemaduras, escaldaduras, heridas, contusiones, etc., etc. Hazce importante que toda familia consiera siempre esta medicina en su casa.

CONTENSIONES, HERIDAS, CONTRACCIONES, LUXACIONES,

al momento que se aplica con todo dolor i malestar. Los celebres remedios que los Sres Radway i Ca. recomiendan i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de PRONTO ALIVIO DE RADWAY.

Pildoras reguladoras de Radway, solutivo renovador de Radway, son el producto de inteligencias que se han dedicado por muchos años en su perfeccion, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantos miles de vidas en todos los países del mundo, aparece ante este público para cumplir sus promesas desarrigando a los afortunados sus enfermedades, i restituir sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud.

El Gran Equalizador de la CIRCULACION DE LA SANGRE.

Nueva contribucion a la ciencia. EL DESCUBRIMIENTO INMENSO. PILDORAS REGULADORAS De Radway.

EL GRAN INSTITUTO DEL CALOMELANO, MERCURIO, QUININA, I TODAS LAS PILDORAS DRÁSTICAS COMUNES. EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL R. R. R.

Nuevo principio curativo vital. SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY.

CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA LA SANGRE, INSTILA EN EL SISTEMA NUEVA SANGRE, I RESUELVE I ESTERMINA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES.

Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para regenerar la humanidad.

EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY Esterminará radicalmente del sistema:
ESCROFULAS, CANCEROS, MAL VENEREO, PAROSISMOS O ACCIDENTALES DE FIEBRE, DIVERTICULOS, ULCERAS, TUMORES BLANCOS, IRRITACION DE LOS AFECTOS DEL TIPO, PUSTULAS EN LAS AFICCIONES CAMPESINAS, CEROSAS, ROQUERA, ARQUEOS, PUSTULAS EN LA E-QUITISMO, CABEZA, TUMORES CLAUDI-INSANIDAD O PAFER- CIENTOS MENTA- SUDORES NOCTURNOS, BRONQUITIS, TISIS, TODAS LAS ENFER- LEFRA, MEDADES DEL U- ZARNA, TERO, REUMATISMO CRÓ CAIDA DEL UTERO, NICO, ENFERMEDADES DE DISPEPSIA, LA PIEL, I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo.

Se encuentra a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sres. Godby i Ca. únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepcion.
1369—3 m.

INTERESANTE

a los pueblos de la Florida, Yumbel, Anjeles i Chillan.

El que suscribe avisa a todas las personas que tengan cuentas pendientes en su favor, se sirvan cancelarlas en el término de todo el mes de febrero del presente año, pues en el caso contrario se verá obligado a publicar sus nombres, el valor correspondiente i la residencia de cada deudor sin distincion de persona alguna. Previene además, que la publicacion se hará en este periódico i en los diarios de Santiago i Valparaiso.

Concepcion, enero 21 de 1861.
P. FERNANDEZ.
1362—17 v.

AVISO—Se arrienda el potrero de "Chape," situado entre el malecon i el río Babilonia, incluso el terreno en que hai una bodega. Los que se interesen pueden ocurrir a casa de su dueño don Pedro José del Rio.

Concepcion, enero 8 de 1861.
1355.—h.

Fábrica i casa en venta.

Se vende una casa fabricada de cañón de 23¹/₂ varas de frente i 42 varas de fondo, habitacion, despacho i bodega, ubicada en el pueblo de Concepcion, calle de Mispá, núm. 20.

Dicha casa sirve en el momento de velorio i fábrica de jabón i su vendiera con o sin los útiles de dicha fábrica. Para las condiciones de la venta pueden dirijirse al que suscribe.

JORJE REISS.
Calle del Comercio núm. 53, al frente de don Carlos Costa, Cónsul peruano.
1358.—

Aviso municipal.

La Municipalidad del departamento de Rere ha acordado rematar en pública subasta, el día 4 de marzo del año entrante, 605 cuadras de terreno de su propiedad, ubicados en el pueblo de Tucapel, i divididas en hijuelas de 25 cuadras cada una. El remate tendrá lugar en junta de almoneda i las condiciones pueden verse por los interesados en Secretaría. Yumbel, diciembre 1.º de 1860.

ITINERARIO DEL VAPOR NORTE-AMERICANO BIO-BIO.

Sale de Valparaiso día sábado. Llega al Tercero día domingo. Llega a Talcahuano día martes. Llega a Coronel martes o miércoles.

Sale de Coronel miércoles o jueves. Llega a Talcahuano miércoles o jueves. Sale de Talcahuano día sábado. Llega a Valparaiso día domingo.

NOTA.—Se advierte que la llegada i salida de este vapor en ambos puntos, será esta vez en este puerto, el domingo 21 del presente i su salida el sábado 27 del mismo. Talcahuano, octubre 18 de 1860.

MATHEU y BRANAS, Ajentes.
1320—

INSERCIONES.

COMUNICADO.—Los que sean de interes particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca estension pagarán los mismos precios fijados para los avisos.

AVISOS.—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por los tres primeros inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes.

Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publican, con tal que su insercion sea por quince o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no excedan de diez líneas.

Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente.

Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor estension que quisieran el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes.

Para el pago de los avisos se avalúa en líneas todo el espacio que ocupan. El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de ajustar su insercion, sin cuyo requisito no se publicarán.

PUBLICACION.

El Correo del Sur se publica los días martes, juéves i sábado. La suscripcion importa un peso al mes i se paga por adelantado anticipado.

Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por años anticipados, abonando además el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales.

ADVERTENCIA.—Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.

Ajentes del "Correo del Sur." Concepcion. Feliz Campos, Talcahuano. Juan B. Viret, Coronel i Lota. José 2.º Benites, Tercero. Nohberto Solis Obando, Los Anjeles. José del C. Morales, Nahuelbutu. Domingo Campes, Arauco. Casimiro Hurtado, Santa Juana. Juan B. Miranda, Yumbel. José Dolores Larraín, Rere. Marcos Miranda, Florida. Ezequiel Villota, Coelemu. José Santos Castro, Cauquenes. Liborio E. Briola, Santiago.

IMPRENTA DEL LICEO. Calle del Comercio, casa de Mr. Canel.